

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Madrid, a lunes, 10 de noviembre de 2025.

D./Dña. Olga Briitez, mayor de edad, en posesión de DNI Pasaporte PRY T-795319 y con domicilio a efecto de notificaciones en Calle Belzunegui, 7 4ºD, Madrid (28025-Madrid), con email leybeqb7@gmail.com y teléfono móvil 667218701, actuando en su propio nombre y derecho, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que tiene pendiente a favor de GEORGINA ANDREA VITACOLONNA FERNANDEZ con NIF/CIF 51457058D, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 580,13€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente con IBAN ES6514650100961715470484 de la cantidad adeudada sobre la base del calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-12-01	290,07€
2	2026-01-01	290,07€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente y que ha asumido la deudora, será causa suficiente para que la acreedora inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales prevé la Ley para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda en los intereses, gastos y costas de la reclamación.

P.P. Olga Briitez
Fdo. El Administrador/a

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA